



**RESOLUCIÓN DE 09 DE OCTUBRE DE 2017 POR LA QUE SE ABRE PLAZO EXTRAORDINARIO PARA LA CONVOCATORIA III.7 PREMIO UNIVERSIDAD DE SEVILLA A TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIAL RELEVANCIA VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE 2017**

De conformidad con lo establecido en VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla de 2017, se procede a abrir plazo extraordinario de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria III.7 Premio Universidad de Sevilla a trabajos de investigación de especial relevancia,, quedando establecido dicho plazo desde la fecha de publicación de esta resolución hasta el próximo día 25 de octubre .

Sevilla ,09 de octubre de 2017

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Fdo. Julián Martínez Fernández